

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
66
FECHA
28-jun-18
ROL S.I.I
39-22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 306 13/04/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 387 de fecha 13/04/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCION DE AMPLIACION VIVIENDA
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE CARIHUEICO
N° 685 Lote N° - manzana - localidad o loteo DALCAHUE
sector
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.56 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARCIA DE LOURDES MONTENEGRO CARDENAS	13.594.040-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
RENTZ ASESORIAS HABITACIONALES	76.884.940-4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALAN BEROIZA PEREZ	16.316.911-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALAN BEROIZA PEREZ	16.316.911-8		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.176.695.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 1,5
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(%)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(%)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	17.650.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	128951	FECHA	28-jun-2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE OTORGA PERMISO DE OBRA MENOR POR 13,00 M2 POR AMPLIACION VIVIENDA.



(Handwritten signature)
FIRMA Y TIMBRE

MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA (S)
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR